

DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Escuela de Arte de Luján “José Pipo Ferrari”

DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A:

TECNICATURA EN DISEÑO GRÁFICO

SEGUNDO AÑO . Resolución 13253/99

2022.- Semiología de la imagen

Suplencia. 2 módulos semanales.

Horario: días viernes de 7:30 a 9:30 horas.

Fundamentación:

Es propio de la labor del/la diseñador/a gráfico trabajar con conceptos como signo, significación o representación. La semiología permite desnaturalizar estas nociones echando luz sobre los elementos y mecanismos que constituyen la comunicación moderna. ¿Poseen las composiciones gráficas una significación natural, o les asignamos un sentido mediante una serie de códigos culturales? ¿Cómo se plantea la relación entre el lenguaje verbal, el visual y los elementos plásticos? La semiología y la semiótica se han ocupado de dar posibles respuestas a estos interrogantes. Por otra parte, las teorías de la enunciación han trabajado sobre otros ejes igualmente importantes, al pensar el contexto en que se producen los discursos visuales y al complejizar la noción de “recepción”.

Resulta especialmente pertinente que las y los estudiantes de la Tecnicatura en Diseño Gráfico puedan recorrer los puntos de contacto que se producen entre el desmonte de los mecanismos que permiten la comunicación sobre los que echan luz las teorías semiológicas clásicas, el momento histórico en el que vivimos, y el propio recorrido del diseño gráfico como disciplina. Es fundamental que los futuros diseñadores gráficos, lejos de considerar a un signo icónico como una mera copia de lo “real”, adquieran la capacidad de dimensionar las implicancias del carácter construido de los signos o de las piezas gráficas. El enfoque semiológico permite reconocer los procesos culturales que se ponen en juego a la hora de leer, comprender o producir una composición. Esto supone definir las propiedades de los signos, los textos y los discursos que se producen en la sociedad actual, entendiendo también su forma de circulación y consumo.

Contenidos:

1- EL LUGAR DE LA SEMIOLOGÍA EN EL PROCESO DE LA VIDA SOCIAL. LO ESPECÍFICO DE SU OBJETO DE ESTUDIO. SUS CARACTERÍSTICAS GENERALES.

- a- El lugar de la cultura. Seres humanos definidos como seres simbólicos, según Cassirer.
- b- Peirce, conocimiento y categorías universales. Lo inmediato de la experiencia, lo “mediado” del conocimiento. Proceso de traducción/codificación de estímulos a conocimientos. Clasificación de la percepción. Naturaleza, función y tipología de los signos.
- c- Relación entre conocimiento, comunicación y poder, según Foucault.

2- SISTEMAS DE COMUNICACIÓN. LA ESPECIFICIDAD DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA

- a- Saussure, el sistema como condición de posibilidad para la comunicación basada en signos. Una segunda definición de signo. Relaciones entre signos al interior de un sistema. Necesidad, arbitrariedad, acumulación, competencia. Paradigmas o campos semánticos, usos o sintagmas. La noción de valor de un signo al interior de un sistema.
- b- Las tecnologías comunicativas y su impacto en la percepción y en los moldes mentales. La especificidad de la comunicación oral, escrita y audiovisual.
- c- La comunicación gráfica para Joly, como la construcción de un sistema a partir de elementos lingüísticos, plásticos e icónicos.
- d- Variaciones, equilibrios, rupturas. Cambios de valor de los elementos.

3- COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. HEGEMONÍA Y PODER

- a- Mecanismos de construcción de hegemonía, de acuerdo a la teoría de R Williams. Conceptos de hegemónico, residual y emergente.
- b- La imaginación codificada, los imaginarios sociales y las sensibilidades de época. Su influencia en el diseño de comunicación visual. ¿El “sentido común” produce un sistema de signos?
- c- Sentido común y conflicto social. Dinamismo cultural como mecanismo de regulación de desigualdades. Se produce para fortalecer el sentido común, se produce para problematizarlo. ¿Es posible producir diseño al margen de esa disputa?
- d- Recursos privilegiados de producción de sentido común en la actualidad, “tópicos estables”, “tópicos en disputa”, “tópicos dinámicos”, “tópicos diversos”.

ADEMÁS, QUEDARÁ CONFORMADO EL LISTADO -POR 3 AÑOS- PARA LA COBERTURA DE EN CASO DE SURGIR SUPLENCIAS O PROVISIONALIDADES EN TODOS LOS TURNOS

***IMPORTANTE:** La siguiente convocatoria se realiza según la **DISPO-2020-10-GDEBA-DEARDGCYE** del 15/10/2020. Se encuentra en el sitio web institucional.

COMISIÓN EVALUADORA:

EQUIPO DE CONDUCCIÓN: PATRICIA LIGUORI (VICE DIRECTORA) Profesora para la enseñanza primaria, Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialista en Psicopedagogía.

Suplente: Jefe de área (a cubrir)

Docente de la institución titular: Pirroncello Evangelina. Profesora en enseñanza media y superior den Ciencias de la comunicación social. Profesora de Diseño en Medios 4° año Diseñador Gráfico.

Docente de la institución suplente: Simone Claudia. Profesora en Artes Visuales EGB 1 y 2 Profesora en Artes Visuales EGB 3 y Polimodal. Prof. Diseño Gráfico
Lic. en Entornos Virtuales de enseñanza/aprendizaje. Lic.en Comunicación Visual

Lic en Comercialización (marketing) Cursando Diplomatura en Educación y Tecnología. Profesora de Diseño de la Información, Organización institucional, Sociología, Historia del Arte y el Diseño, Espacio Institucional en Escuela de Arte-

Docente de la especialidad de otra institución titular: Benitez María Laura, Profesora de Lengua y Literatura para EGB Y POLIMODAL, POSTÍTULO EN ESCRITURA Y LITERATURA. Docente de : Didáctica de las Prácticas del Lenguaje y la Literatura II. (Prof. Educ. Especial).

Didáctica de la Lengua Escrita I. (Prof. Educación Especial).

Prácticas Discursivas del Ámbito Académico en Español. (Prof. Inglés).

Taller de Lectura, Escritura y Oralidad. (Prof. Primaria. Inicial).

Docente de la especialidad de otra institución suplente: Sampedro Bárbara, Lic y Prof en Letras y Dra en Lingüística.-

Docente de: ISFD 23, ISFD 141 y UBA.-

Alumnos de la institución: Pettinari Amparo. Tercer año Tecnicatura en diseño Gráfico.

Eugui Andrea, 4° año Diseñador Gráfico.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

La evaluación se realizará de acuerdo a las pautas de la Resolución 4043/09 y disposición 107/11, y acuerdos curriculares institucionales. De acuerdo al plan de evaluación institucional se recuerda que es un espacio de acreditación con examen final.

Se recomienda además estar en conocimiento de la DISPOSICIÓN 2020-10-GDEBA-DEARDGCYE SOBRE DIFÍCIL COBERTURA con sus cinco anexos, y normativa relacionada a la actividad pedagógica en la provincia de Buenos Aires, en los establecimientos de Artística Superior de la provincia y la ESCUELA DE ARTE JOSÉ PIPO FERRARI

“Recordamos que todos los docentes deben estar en conocimiento de la normativa vigente, en especial del Estatuto Docente, del Reglamento General de Instituciones Educativas”.

CRONOGRAMA:

DIFUSIÓN: del 11/4 /2022 al 20/4//2022

INSCRIPCIÓN: del 21/4 /2022 al 27/4/2022

ENTREVISTAS DURANTE EL MES DE MAYO A PAUTAR POR LA COMISIÓN EVALUADORA

INSCRIPCIÓN: SE REALIZARÁ AL CORREO OFICIAL DEL ESTABLECIMIENTO CONVOCANTE:

escueladeartelujan@abc.gob.ar (en formato PDF, según la normativa vigente).-

La inscripción/excusación/recusación se realizará en la Institución convocante en los 5 (cinco) días hábiles inmediatos posteriores al cierre del período de Difusión. Las y los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, un Proyecto Pedagógico inherente al espacio de

definición institucional (EDI) o asignatura curricular a cubrir, que se acompañará con antecedentes profesionales completos, incluyendo título de Nivel Secundario (excluyente), de Nivel Superior o Universitario (si los tuviera) y copia del Documento Nacional de Identidad. Para las notificaciones que se realicen durante el proceso de selección serán efectuadas en las casillas de correo electrónico declaradas al efecto, siempre que en forma previa se haya validado la identidad como así también en las casillas de correo @abc, de no contar con cuenta abc podrán enviarlo por su correo particular.